



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00932803- -UNC-ME#FA

VISTO

Lo solicitado por el Secretario de Gestión y Planificación;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario actualizar valores y fechas de vencimiento de matriculación en el Método Suzuki de la Facultad de Artes de la UNC para el ciclo académico 2024.

Que la Coordinadora General del Método Suzuki, el Consejo Asesor y la Secretaría de Gestión y Planificación de la Facultad han elaborado una propuesta.

Que la Secretaría de Extensión la evalúa pertinente y sugiere su aprobación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Autorizar el cobro de la Matrícula 2024 del Método Suzuki de la UNC de acuerdo con el siguiente detalle:

| Detalle | Valor | Mes de aplicación | Plan de pagos | Vencimientos |
|---|--------------|--------------------------|----------------------|---------------------|
| Estimulación musical 2024/2025 (Cod 24030224) | \$ 40.000 | A partir de 01/08/2024 | 1 | 10/08/2024 |
| Matrícula pago único (desde agosto) (cod 24030225) | \$ 45.000 | A partir de 01/08/2024 | 1 | 31/08/2024 |
| Matrícula Preescolar Iniciales 2da cuota (Cod 24030220) | \$ 37.200 | A partir de 01/07/2024 | | 31/08/2024 |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
|--|--|--|--|--|

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Subir al Digesto Electrónico de la U.N.C. Comunicar a la Secretaria de Extensión, a la Escuela del Método Suzuki, a la Secretaría de Gestión y Planificación y al Área Económica Financiera.

cb/vm